



REASIGNACIÓN DOCENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO: CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL ETAPA REGIONAL / SEGUNDA FASE

COMUNICADO N° 04 - 2025

Al personal Directivo, Jerárquico y Docente comprendidos en la Ley N° 29944, participantes del proceso de Reasignación Docente 2025; se COMUNICA que el proceso de adjudicación en su ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE, se llevará a cabo el día 14 de agosto del presente año de acuerdo al cuadro siguiente:

Fecha Adjudicación	Hora	Nivel / Modalidad
Jueves 14/08/2025	09:30 A.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista de educación • Directivos (todos los niveles) • EBR Inicial (Docentes) • EBA • EBE • TECNICO PRODUCTIVO • EBR Primaria (Docentes)
	2:30 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • EBR Secundaria Comunicación, Desarrollo Personal, Arte y cultura, Matemática, Ciencia y tecnología, IP • EBR Secundaria Ciencias Sociales, Ingles, Educación para el Trabajo, Educación Física y Religión

Lugar: Auditorio UGEL Santa

Para la adjudicación deberá portar DNI.

El Comité.